ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO CALIMA

Martes 5 de marzo de 2024

Acta # 37

En la ciudad de Bogotá, en la sede de la Asociación (calle 92 # 11A- 56, apartamento 701) siendo las 2 p.m. del día 5 de marzo de 2024 se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria, de forma presencial.

El orden del día fue el siguiente:

1) Verificación del quorum, 2) nombramiento de presidente y secretaria, 3) lectura del acta anterior, 4) presentación y aprobación de los estados financieros 2023, 5) presentación y aprobación del informe de gestión, 6) presentación y aprobación del proyecto de destinación de excedentes, 7) ampliación de la vigencia de la Asociación, 8) estrategias para la inversión y actividades proyectadas para el 2024. Se aprobó el orden del día.

1. **Verificación del quorum**. Asistieron a esta reunión la presidenta Marianne Cardale de Schrimpff, la vicepresidenta Leonor Herrera, Anne Legast y Ana María Groot miembros activos. Los miembros activos Warwick Bray, Beat Gähwiler Rupert Spillman y Cristina Moreno se excusaron de asistir, pero enviaron poder. Se verificó el quórum (que entre asistencias y poderes fue del 100%, con la presencia del contador Orlando Márquez).

2. **Nombramiento de presidenta y secretaria de la asamblea**. Se nombró, como presidenta a Marianne Cardale de Schrimpff y como secretaria a Leonor Herrera, quienes aceptaron los cargos respectivamente.

3. **Lectura del acta de la asamblea anterior**. Se leyó esta acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. **Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023**. Los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

5. **Presentación y aprobación del informe de gestión**. Marianne Cardale de Schrimpff, actuando como representante legal, hizo presentación del informe de gestión del año 2023, el cual fue aprobado por el 100% de los asistentes de la asamblea.

6. **Presentación y Aprobación del proyecto destinación de excedentes.** Marianne Cardale de Schrimpff, actuando como representante legal presentó el proyecto de destinación de excedentes acumulados al año 2023, el cual fue aprobado por el 100% de los asistentes a la asamblea. Los excedentes y su destinación se detallan a continuación.

Valor acumulado de excedentes al año 2023 por valor de..... $11.774.680

Para destinación en la siguiente forma:

Preparación para la publicación del libro *Ocupaciones humanas y el medio ambiente en el valle del río Cauca (sector laguna de Sonso)*.....$2.000.000

Preparación para publicación del libro *Culturas precolombinas en la región de Pavas, Colombia*.....$3.774.680

Honorarios para el paleobotánico para un estudio de fitolitos.....$6.000.000

TOTAL: $11.774.680

7. **Ampliación de la vigencia de la asociación.** Marianne Cardale de Schrimpff, actuando como representante legal, manifiesta que la Asociación Proyecto Calima, Pro Calima, según estatutos tiene vigencia hasta Noviembre 10 de 2024 y se hace la propuesta de ampliar la vigencia en forma indefinida, propuesta que se aprobó con el 100% de los votos representados en la asamblea.

8. **Estrategias para la inversión y actividades proyectadas para el 2024**. En cuanto a las estrategias para la inversión del patrimonio, hacia finales del año, con una inflación alta, los intereses que pagan los bancos subieron a niveles poco vistos en los últimos años. Aunque los rendimientos en las fiducias tampoco son bajos, es mejor tener las inversiones en CDTs y no en fiducias. En el pasado –cuando todavía los ingresos de la venta de libros eran significativos– se mantenían por separado las cuentas de investigación de las del libro. En vista de las ventas escasas, el año pasado se sugirió juntar las dos cuentas. Todavía se tienen tres fiducias, la del fondo del libro, la del fondo de administración y la del fondo de investigación, lo cual resulta en una contabilidad dispendiosa. Este año se sugirió unir los tres fondos en uno que cubra tanto investigación como administración, propuesta que se aprobó con el 100% de los votos representados en la asamblea.

El CDT de Pro Calima, No. 127004028, con un capital de $117.440.548, venció el 4 de diciembre. Estaba pagando intereses, durante los 180 días de junio a diciembre, de 13.7% (tasa efectiva). Se reinvirtió el capital más los intereses para un total de $125.205.012 a una tasa de 13.9% (tasa efectiva) por un periodo de 180 días que vence el 4 de junio de 2024.

Se propusieron varias **actividades para el año 2024**, algunas de las cuales se habían programado para el año 2023: 1) completar las exigencias editoriales y producir la versión final del capítulo faltante del texto *Ocupaciones humanas y el medio ambiente en el valle del río Cauca (sector laguna de Sonso),* para que pueda entrar a imprenta; 2) producir el resumen en inglés y terminar el trabajo editorial y de diagramación de la tesis doctoral de Theres Gähwiler *Culturas precolombinas en la región de Pavas, Colombia* 4) elaborar la cartilla arqueológica solicitada por el municipio de Toro; 3) pedir la entrega de algunos informes paleobotánicos al equipo de Proyecto Holoceno; 4) proseguir con la búsqueda de una persona para que desarrolle el proyecto de análisis de residuos orgánicos en vasijas cerámicas especiales; 5) otra persona que se haga cargo de la digitalización de publicaciones, documentos y fotografías de Pro Calima; 6) tramitar la entrega de las notas de campo y fotografías de Theres Gähwiler al Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Las propuestas fueron aprobadas con el 100% de los votos representados en la Asamblea.

Se hicieron votos de agradecimiento caluroso para los miembros suizos de Pro Calima y para los colaboradores de la Universidad del Tolima. También se felicitó a Leonor Herrera por su trabajo con el Proyecto Arqueológico Aerocafé.

Siendo las 4 de la tarde, se dio fin a la Asamblea. Tanto la convocatoria de esta reunión como el quórum se ajustaron a la ley y a los estatutos que rigen a la Asociación Proyecto Calima.

Marianne Cardale de Schrimpff
Presidenta

Leonor Herrera
Vicepresidenta